

Miscelánea



FORO J. M. CAGIGAL

Palabras clave

deporte moderno, deporte posmoderno,
deporte en la ciudad, deporte en la naturaleza,
cambios en el deporte

Ciudad y deporte en el siglo XXI

■ SOCORRO REBOLLO RICO

Doctora en Educación Física y Deporte.
Profesora Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Universidad de Granada.

■ MARÍA DILMA SIMOES BRASILEIRO

Doctoranda de la Universidad de Granada.
Profesora del Departamento de Educación Física.
Universidad Federal de Paraíba (Brasil)

■ MARGARITA LATIESA RODRÍGUEZ

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid.
Catedrática de Sociología .
Universidad de Granada.

Abstract

At the present time we observed the presence, slow but continuous, of the sport in the open and plural spaces of the city. Padiglione (1995), considers impossible to today offer a homogenous image of the sport due to the diversity and plurality of the sport scene. We could apply this reflection to the urban context of the city in s. XXI, context in which we attended a diversity and plurality of sport scenes, that until the moment we have not known. In this article we try to deepen in this idea and to make a reflection on the reality of the sport in the future city and of its sport scenes. The posmodern age defined like the era of the services must offer in the city the best sport services than they satisfy the demands of the population.

Key words

modern sport, posmodern sport, sport in the city, nature sport.

Resumen

En la actualidad observamos la presencia, lenta pero continua, del deporte en los espacios abiertos y plurales de la ciudad. Padiglione (1995), considera imposible ofrecer hoy una imagen homogénea del deporte debido a la diversidad y pluralidad del escenario deportivo. Podríamos aplicar esta reflexión al contexto urbano de la ciudad en el siglo XXI, contexto en el que asistimos a una diversidad y pluralidad de escenarios deportivos, que hasta el momento no hemos conocido. En este artículo pretendemos profundizar en esta idea y realizar una reflexión sobre la realidad del deporte en la ciudad futura y de sus escenarios deportivos. La era posmoderna definida como la era de los servicios debe ofrecer en la ciudad los mejores servicios deportivos que satisfagan las demandas de la población.

De la ciudad premoderna a la ciudad posmoderna y su relación con la práctica deportiva

La evolución del deporte en la ciudades ha pasado por diferentes fases. Esta evolución ha caminado de forma paralela al desarrollo mismo de las ciudades. El deporte no es un fenómeno que podamos aislar del resto de fenómenos culturales, económicos, geográficos y sociales que acontecen dentro de los grupos humanos. Al acercarnos al análisis de las características de las ciudades también nos acercamos al mejor conocimiento del papel del deporte dentro de estas. Desde esta perspectiva podríamos hablar de un paralelismo entre las fases de desarrollo de las ciudades y las fases de desarrollo del deporte.

El concepto de ciudad, como lugar de asentamiento humano, ha ido evolucionando a lo largo de los siglos. En esta evolución podemos hablar de una transformación de su imagen y de su forma de organización y podríamos definir tres fases claramente diferenciadas: antes del siglo XVIII donde se desarrolla una ciudad agraria o premoderna, a partir del siglo XVIII, cuando se conoce una urbanización progresiva con el desarrollo de la ciu-



dad moderna marcada por el proceso de industrialización,¹ y en el momento actual que aparece la ciudad posmoderna marcada por las características propias de la sociedad postindustrial.²

Cada fase de esta evolución de la ciudad tiene su ritmo. Los habitantes se organizan y se relacionan de diferente forma y las características y concreción del término ciudad cambia. En este artículo vamos a reflexionar sobre el deporte contextualizado en este espacio: la ciudad.

La ciudad premoderna, caracterizada por su pequeño número de habitantes y por su carácter agrario, la podemos situar con anterioridad al siglo XVIII. Es una ciudad donde predominaba el carácter de comunidad, que tiene sus raíces en la propia personalidad del pueblo. En este concepto de ciudad no existía separación entre lugar de residencia y lugar de trabajo. Hablamos de un período en el que se trabajaba en el campo y en el que las ciudades eran epicentros de todo lo relacionado con la industria artesanal, el comercio, las actividades religiosas, administrativas y muchos de los juegos tradicionales y fiestas. En este contexto la actividad física, con el juego como máxima manifestación, estaba estrechamente ligada a la clase social a la que se pertenecía. Estas ciudades no despertaban un gran interés desde el punto de vista de planeamiento urbanístico, quizá el interés se centraba más en la observación del entorno natural y agrario de estas. El equipamiento específico para la actividad física no existía y se aprovechaban los espacios urbanos para los juegos y pruebas que puntualmente se realizaban. La ciudad moderna que nace a partir del siglo XVIII, es resultado del desarrollo industrial, lo cual implica la desestabilización de las estructuras establecidas y el nacimiento, fruto del desarrollo de la industria, de las nuevas concentraciones urbanas. La racionalización de la época, el desarrollo, la importancia y el valor del trabajo organizado, da lugar al nacimiento de una ciudad que busca el rendimiento

en todas sus manifestaciones. El modelo urbano de ciudad funcional y orgánica triunfa en la modernidad. En este concepto de ciudad, *“el deporte encaja perfectamente con la ciencia, la técnica y el record, convirtiéndose en un elemento social que produce y acompaña el pensamiento colectivo”* (Oliveira, 1995, p. 12). La naturaleza dominada, la racionalización, la estandarización, el control que han marcado la modernidad, se materializa en la ciudad. Como subraya Constantino (1993), los ingenieros y los especuladores inmobiliarios fueron los verdaderos dueños de los paisajes de las ciudades, asumiendo el papel de los agricultores en el diseño del paisaje rural en el período de la economía agraria. La ciudad racional es también funcional, pero, sin lugar a dudas, es también una ciudad fragmentada, fría y anónima, lo que no contribuye en la mejora de las relaciones humanas y sociales. Con los cambios de los paradigmas, no obstante, esta ciudad moderna se deja llevar por movimientos contradictorios y pluridimensionales. *“La ciudad no es más sólo el espacio de trabajo, de circulación, de cambios y eventualmente lugar de vivir. Ella se torna también un espacio de uso deportivo, con diferentes espacios del tejido urbano, a ser objeto de nuevas apropiaciones y diferentes usos”* (Constantino, 1993, p. 120).

En la ciudad moderna valores como el esfuerzo, el rendimiento, la organización y los resultados se materializan en una organización del deporte entorno a instalaciones deportivas convencionales, ideadas y construidas para el espectáculo deportivo y el rendimiento. En contrapartida los valores del deporte se canalizan en las escuelas, donde la Educación Física cobra gran importancia.

Esta ciudad industrial se va forjando gracias al aumento del número de habitantes, que vienen de los entornos rurales, en busca del desarrollo industrial. Una ciudad donde el asfalto, el automóvil y los edificios colmenas, van cobrando prota-

gonismo, y donde se van sucediendo una serie de transformaciones y desequilibrios, que dan lugar a diferentes políticas que intentan detener su declive y que se preocupan por su regeneración. Ante esta realidad, se comienza a mirar con detenimiento el planeamiento urbanístico y se desarrolla una nueva visión de la ciudad, que va más allá de las estructuras y funcionalidad física, poniéndose el acento sobre la dimensión social, cultural y simbólica.

La ciudad industrial que rompe en cuanto a su carácter y definición con todo lo conocido hasta la época no destaca por su originalidad en el diseño y creación de instalaciones deportivas. Las instalaciones son creadas para el espectáculo deportivo y con esta idea se repiten los cánones del espectáculo deportivo de otros tiempos y sirva como ejemplo los espectáculos deportivos griegos y romanos. Similitudes con estas civilizaciones las encontramos en cuanto a la distribución de espectadores, implicación emocional de estos, función de catársis y descarga de tensiones... Y si queremos encontrar diferencias podemos buscarlas en cuanto al carácter reglamentado, institucionalizado y definitorio de la práctica deportiva de la época industrial, que sin duda en la civilización griega y romana tenían otras características. Hablamos pues de una ciudad industrial rica en matices generales pero desde nuestro punto de vista aún por explotar en todo lo relacionado con variadas y diferentes tendencias deportivas.

La era posmoderna, que autores como Oliveira (1995) la sitúan a partir de 1960, surge con una nueva estética urbana que combina el tradicional con el nuevo, que invita a la participación corporal ciudadana, adaptada a los tiempos posmodernos. Cuando hablamos de una nueva estética de la ciudad, no nos referimos como mera categoría espacial, geográfica o física. De hecho, no nos referimos meramente a la estética exterior. Nos referimos también a ciudad cultural, subjetiva, que correspon-

¹ Sistema de desarrollo económico que tiene su origen en el siglo XVIII, propio del occidente europeo, y que ha permitido la transformación del mundo. Como características generales destacan: la ciencia se aplicó sistemáticamente al proceso de producción, la actividad económica se especializó, las comunicaciones alcanzaron un gran desarrollo, las ciudades experimentaron un impulso sin precedentes, aparecieron nuevas clases sociales y se dio un gran proceso de la tecnología (Larousse, 1998).

² Según Garvía (2001): *Término que se ha empleado para caracterizar al tipo de sociedad emergente en los países occidentales más ricos... en la que el sector servicios se ha convertido en la principal fuente de riqueza y de empleo.*

de a la vida y relaciones de los humanos en este espacio.

En esta ciudad moderna occidental comienza a verse también la necesidad de aprovechar y planear el paisaje urbano, para un mayor disfrute de la actividad física, desde otras concepciones y con otros objetivos además de los agonísticos. Esta idea ha sido desarrollada, a lo largo del siglo XX, ante los problemas acarreados por la industrialización y masificación de las ciudades.

Son variados los factores que han influido en el aumento de utilización de los elementos paisajísticos de un entorno urbano para la actividad física: el aumento de practicantes, la importancia del deporte para todos, la especulación del suelo, la mala planificación de los equipamientos deportivos, etc. Si hacemos un recorrido histórico, sobre la práctica deportiva en las ciudades, podemos observar como iniciativas de este tipo se han ido desarrollando en las ciudades a medida que han ido surgiendo los problemas de falta de espacio para el ocio y el esparcimiento.

Un ejemplo, de esta nueva perspectiva de prácticas deportivas en las ciudades, son los itinerarios físico-turísticos para peatones diseñados en la década de los ochenta en Zurich. Con esta actuación se pretendía conseguir por una parte el descubrimiento de la ciudad de Zúrich por sus habitantes que en muchos casos desconocían gran parte de esta y por otra parte la realización de una práctica física al realizar estos circuitos paseando. Como variante a esta actividad surge la orientación urbana en la que también se cumplen estos objetivos. De esta forma utilizamos la ciudad, como equipamiento deportivo para realizar una práctica física y lúdica, aprovechando sus calles, zonas verdes y servicios.

Otro equipamiento urbano para la práctica física ha sido el “campo de juego” que comenzó a construirse en los países del centro de Europa junto con los “campos de Robinsones”. Estos lugares pretendían ser espacios abiertos donde los niños y mayores podían reencontrarse de nuevo con zonas verdes y donde se podía realizar alguna práctica física y deportiva.

Los terrenos de aventuras son también espacios creados para que el niño urbano consiga un esparcimiento y fueron creados en la década de los cuarenta en Dinamarca. Son espacios artificiales donde se desarrollan una serie de actividades cuyo objetivo es crear numerosas sensaciones y vivencias en el niño que ayuden a este a un mejor desarrollo. Los “parques *trimm*” han sido otra iniciativa y se definen como parques naturales o urbanos acondicionados para la práctica física. El parque Trimm consiste en hacer diversas adaptaciones del entorno para que sirva a la actividad física y el esparcimiento. Los espacios acuáticos no convencionales también han sido un intento de utilización del espacio urbano para la práctica deportiva en ocasiones con un ansiado deseo de emular al medio natural.

Al igual que ha ocurrido con estas tendencias surgidas en el siglo XX, ahora asistimos al surgimiento de nuevos deportes en la ciudad y nuevas maneras de practicar los deportes tradicionales. Los espacios abiertos de la ciudad son el gran gimnasio en la posmodernidad. Con la democratización del deporte, principalmente influenciado por el movimiento del Deporte para Todos, surge el concepto de salud y de recreación, entre otras consideraciones, a través de la práctica deportiva. Conceptos que promueven un conjunto de actividades que aprovechan los equipamientos que ofrecen las ciudades.

El deporte surge de este modo en las plazas, en los boulevares, en los parques y jardines y, más recientemente, en los puentes, paredes y canalizaciones de ríos que sirven como equipamientos para los deportes de aventura de los jóvenes. En definitiva, el deporte surge en el cotidiano espacio-temporal de la ciudad.

Asistimos, también, a un cambio del paisaje de las ciudades. Los espacios de producción de bienes, las industrias, pierden espacios para una ciudad de servicios. Dentro de estas ciudades de servicios están los espacios donde se puede practicar deporte. Estos espacios con paso lento, pero progresivo, van convirtiéndose en espacios de promoción del deporte.

Las administraciones locales buscan generar la imagen de una ciudad acorde con la

contemporaneidad, las actividades que consoliden la idea de calidad de vida ciudadana, de hábitos culturales y deportivos, son valoradas en la búsqueda de contribuir a la estructuración de una identidad urbana actual. En este contexto, la cultura, el deporte y el turismo, como manifestaciones de ocio, desempeñan funciones muy importantes respecto al conjunto urbano: proporcionan recreo, desarrollo y evasión a los ciudadanos, constituyen elementos fundamentales de calidad de vida y aumentan el atractivo de la ciudad, contribuyendo en la atracción de un mayor número de inversores y turistas. Desde nuestro punto de vista, la ciudad se torna cada vez más plural y multifuncional, donde cada vez más también se torna multifuncional y plural los espacios de uso de la ciudad para la práctica deportiva.

La necesidad de lugares equipados para la práctica deportiva se convierte en una necesidad de primer orden en las ciudades. Lugares que estén abiertos a toda la población, que sean integradores, variados, complementarios, adecuados al medio y accesibles a todas las personas.

Ahora bien, el paisaje de las ciudades y los espacios para la práctica deportiva, son ante todo, un producto sociocultural y como señala Rodríguez (1998), la localización de los espacios deportivos construidos para los ciudadanos, no es espontánea. Es decir, el suelo se planifica, se localiza, se cuantifica y se especializa dándose una disputa del espacio deportivo en las ciudades. Resulta complejo el aprovechamiento de los antiguos espacios de la ciudad para la práctica deportiva, la creación de nuevos espacios y la integración del uso deportivo con otros usos del suelo. Sin embargo asistimos cada vez más al aprovechamiento de espacios no convencionales para la práctica deportiva y de espacios deportivos para otras prácticas.

Así, por ejemplo, asistimos en París, a orilla del Sena, al cierre de avenidas para la práctica con bicicletas, paseos a pie, patines...; en Brasilia (capital de Brasil), en los Domingo y festivos, el cierre de una de las mayores avenidas, para la práctica de paseos a pie, bicicleta, patines, etc.; en Joao Pessoa (capital del estado de Paraíba/Brasil) el cierre diario, en las tres



primeras horas de la mañana, de la avenida de la orilla del mar para las prácticas físico-deportivas; en España el uso de las plazas públicas para la organización de actividades deportivas. Es decir, los espacios destinados al deporte, conviviendo con otros usos que no son deportivos, como es el caso del uso de los estadios para las misas, los cultos y los conciertos musicales. *“La nueva ciudad será pluri-funcional. Los espacios para el deporte serán tendencialmente cada vez menos deportivo y más multiculturales, donde se pasa a desarrollar un abanico muy variado de actividades”* (Constantino, 1993, p. 122).

Ahora bien, a la vez que estos cambios favorecen a la permanencia de los ciudadanos en la ciudad para el disfrute del tiempo libre, asistimos una salida, también en estos tiempos de ocio, para la búsqueda y el contacto con los elementos de la naturaleza. Podemos así decir que, la tendencia para la práctica de los nuevos deportes y los antiguos deportes adaptados a los tiempos posmodernos, se encuadra en el espacio urbano, pero también, en el espacio natural.

Tendencias de futuro

Indudablemente es muy aventurado pronosticar cuales van a ser las tendencias deportivas en las ciudades del siglo XXI. Responder a cuestiones como son: ¿cómo se va a organizar el deporte? ¿qué características van a tener sus practicantes? ¿cómo se va a distribuir en el espacio los equipamientos deportivos? ¿qué distribución en el tiempo de ocio va a tener la actividad física?... es poco menos que un acto adivinatorio. Sin embargo si podemos reflexionar sobre parámetros que pueden ejercer alguna influencia en la estructuración del deporte en las urbes de este siglo que ahora comienza.

Olabuénaga (2001), destaca la legitimidad del derecho del ciudadano a realizar todo tipo de práctica deportiva y el carácter hedonista de la práctica, como características definitorias del deporte actual. Deporte que implica la búsqueda de la emoción y del disfrute físico y psíquico.

Partiendo de esta realidad, la ciudad posmoderna debe garantizar el derecho del ciudadano a practicar deporte en sus múltiples manifestaciones y debe dar respuesta a las diferentes motivaciones que en la actualidad se contemplan en los practicantes. Esta situación requiere una ciudad que de cabida a todas las demandas existentes. Demandas que deben ir más allá que las propias de los residentes permanentes de las ciudades y dar respuesta a las necesidades de los viajeros, turistas, visitantes..., que también hacen y quieren hacer uso de las ciudades a través de la práctica deportiva.

Estas demandas en el panorama actual toman diferentes nombres: deporte escolar, deporte salud, deporte aventura, deporte ecológico, deporte competición, deporte espectáculo. Podríamos preguntarnos si las ciudades que conocemos o en las que residimos poseen oferta de actividades y equipamientos para la práctica de actividades en cada uno de estos ámbitos. ¿Poseen nuestras ciudades actividades de aventura, itinerarios ecológicos, rutas físico-turísticas...? En realidad podríamos anticipar que está iniciado el camino pero que aún no está hecho por completo. Sin embargo, la población se desplaza a los lugares que ofertan estas actividades, bien en espacios urbanos, bien en espacios naturales. Si esto es lo que está ocurriendo aún estando legislado el derecho legítimo del ciudadano a poder realizar la práctica deportiva que desee en su entorno cercano. Podemos claramente establecer que está fallando algo, pero que en un futuro se tendrá que resolver, ya que el mercado demanda esta organización del deporte en la ciudad.

La ciudad posmoderna deberá convertirse en el gran equipamiento para el deporte, dar respuesta a todos los servicios deportivos que son demandados por los ciudadanos. La legitimidad del derecho del ciudadano a practicar el deporte se concretiza en el valor subjetivo de este derecho que cada ciudadano tiene, y en el valor objetivo, que queda patente en las leyes sobre el deporte de ámbito nacional e internacional.

Otro factor que va a determinar la organización del deporte en la ciudad del si-

glo XXI. es la disponibilidad de tiempo libre. Este elemento sigue siendo clave en la organización de la vida de una ciudad. En el tiempo libre del ciudadano, la ciudad posmoderna, la ciudad de servicios, debe permitir la realización de cualquier actividad, y en concreto actividad física y deportiva, sin tener que escapar ante la falta de aire puro, espacio y lugares donde disfrutar del ocio deportivo.

Para Heinemann (2001), la escasez de tiempo libre en las sociedades actuales y la variedad de posibilidades existentes para ocupar el tiempo de ocio, conlleva un estado de malestar e insatisfacción continuo en el individuo. Una gran dicotomía amenaza las sociedades avanzadas; por un lado una mayor disponibilidad de tiempo libre y por otro una mayor escasez de este ante las múltiples posibilidades de ocupar este tiempo en variedad de actividades: música, cine, deporte, internet... etc. Si por ejemplo cuando llega el fin de semana un urbanícola sabe que hay una oferta atractiva y diversificada a la que puede acceder fuera de su ciudad como por ejemplo: asistir a un espectáculo deportivo, realizar un safari fotográfico, iniciarse en el descenso de ríos de aguas bravas, montar a caballo, disfrutar de un centro de termalismo recreativo, etc. Y sin embargo optar a esta oferta le supone una gran pérdida del tiempo en el desplazamiento, sin duda esto va a suponer un factor de rechazo hacia la posibilidad de realizar estas actividades, y al mismo tiempo en este ciudadano se va a producir sentimientos de insatisfacción, stress, impotencia, al no poder realizar estas actividades. Si la ciudad brindase la posibilidad de realizar actividades, tan atractivas como las citadas, es muy posible que el problema estuviese resuelto.

La ciudad posmoderna tendrá que responder a la necesidad del ciudadano de crear una oferta divertida y atrayente de actividades deportivas dentro del espacio urbano y de los equipamientos necesarios para esta práctica: canales artificiales de aguas bravas, carriles bicis, itinerarios físico-turísticos, rocódromos, actividades recreativas en plazas y bulevares, etc. Actividades puntuales y permanente para to-

das la población y adecuándose a las necesidades de esta. Para esto los espacios urbanos deberán aprovecharse al máximo, remodelarse y actualizarse. La ciudad del siglo XXI tendrá que ser plástica, multifuncional, habitable, con calidad en sus servicios.

Otro factor que determinará el funcionamiento de las ciudades en esta centuria es la gestión medio ambiental. La preocupación por el medio ambiente se ha acentuado en este siglo debido a los graves problemas que en la actualidad acontecen en nuestro planeta. El siglo XXI debe ser el escenario donde se sienten las bases del futuro de nuestro hábitat, bien para su mejora o bien para su empeoramiento. En este contexto las ciudades son los lugares donde los impactos medioambientales tienen su más variada representación: impactos visuales, acústicos, contaminación...

Prades (1997, p. 15) afirma que *“al observar sociológicamente la vida de una ciudad, se nota rápidamente que buena parte de sus problemas se deben a la influencia del espacio urbano (organización del territorio, transporte y comunicaciones, estructura demográfica, etc.)”*. Sin duda el entorno medioambiental influye en la vida social de los habitantes de una zona. Y las soluciones y actuaciones en beneficio de una mejora de este entorno influirán positivamente en la calidad de vida social de sus habitantes.

Prácticas deportivas al aire libre como son pasear y caminar son actividades muy demandadas por la población española tanto en entornos urbanos como naturales. La población utiliza los espacios abiertos y las afueras de las ciudades para realizar sus actividades preferidas. Una ciudad donde se camine, se pasee en bicicleta, se disponga de espacios abiertos, donde el automóvil apenas se utilice, donde la variedad de equipamientos sea una realidad es una buena perspectiva de ciudad de y con futuro. Todos sabemos la dificultad que esto supone a efectos prácticos. En nuestras ciudades los paseos son escasos y pequeños, las aceras son estrechas y están hechas para el agobio del paseante, los kilómetros de carriles para bicicletas son todavía un

proyecto. No podemos hablar de destruir las ciudades y construirlas de nuevo pero sí de un planeamiento urbanístico que tenga en cuenta los servicios que apuesten por una calidad de vida para el ciudadano y el medio ambiente.

Tras las reflexiones expuestas y la problemática del deporte en la ciudad, podemos establecer como hipótesis de trabajo, la falta de espacio urbano y la búsqueda de plurifuncionalidad del equipamiento deportivo. Consideramos que el aprovechamiento de los espacios urbanos aparecen como una meta y una solución a muchos problemas de demanda y oferta deportiva. Cualquier equipamiento de una ciudad podría ser factible de ser utilizado para la práctica deportiva. Equipamientos como son la vivienda como espacio donde se lleven a cabo numerosas actividades durante el tiempo libre, espacios inmediatos alrededor de la vivienda que son utilizados para el juego y esparcimiento, el barrio como unidad que recoge equipamientos deportivos, recreativos, culturales, escolares, el pueblo o ciudad posee además otros equipamientos más globalizadores como son: museos, teatros, palacios de congresos, palacios de deportes, centros de alto rendimiento...

Los equipamientos deportivos en la ciudad posmoderna deben dar respuesta a todas las necesidades que en la actualidad la población demanda: deporte para todos, deporte espectáculo y alto rendimiento. En esta ciudad la influencia del desarrollo demográfico en la transformación de las necesidades deportivas condiciona la evolución hacia el óptimo servicio deportivo. Los cambios demográficos como son el número de habitantes, estructura de la población, así como las condiciones de vida y vivienda, influyen directa o indirectamente en el deporte y en la necesidad de instalaciones deportivas.

Esta situación provoca la necesidad de actuar en nuevos equipamientos deportivos que no se ajustan de forma estricta al uso convencional de las instalaciones deportivas. Esto repercute en las superficies deportivas y el programa de las instalaciones complementarias. En todos los casos requieren cambios en la apariencia de las

instalaciones y un uso de nuevos espacios deportivos tanto en el ámbito urbano como en el medio natural.

Finalmente consideramos, que la gestión pública y privada del deporte urbano, tendrá que dar un giro radical en cuanto a sus objetivos. Existen numerosos parques, plazas, rincones de las ciudades que podían transformarse eventualmente o permanentemente en equipamientos deportivos. Esto se está haciendo puntualmente, cuando por ejemplo, se quiere promocionar algún producto o cuando hay que celebrar alguna fiesta. Sin embargo, no debemos esperar a que acontezcan estos eventos, para que el deporte inunden las calles de las ciudades. Sin duda desde la gestión del futuro se deberá planificar actividades deportivas cuyo lugar de desarrollo sea los espacios públicos.

Bibliografía

- Constatino, J. M.: “O desporto e a cultura do tempo livre”, en J. Bento y A. Marques, *A ciencia do desporto, a cultura do homem*, Porto: Camara Municipal do Porto-FCDEF/UP, 1993.
- Garvía, R.: *Conceptos fundamentales de Sociología*, Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Enciclopedia Universal Larousse*, Barcelona: Plaza & Janés, 1998.
- Heinneman, K.: “Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI”, en M. Latiesa, P. Martos y J. L. Paniza, *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*, Madrid: Esteban Sanz, 2001.
- Olabuénaga, J. I.: “Sociedad y Deporte. Reestructuración y consecuencias”, en M. Latiesa, P. Martos y J. L. Paniza, *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI*, Madrid: Esteban Sanz, 2001.
- Olivera, A. y Olivera, J.: “Propuesta de una clasificación taxonómica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza: marco conceptual y análisis de los criterios elegidos”, *Apunts. Educación Física y Deportes*, 41 (1995), pp. 10-29.
- Padiglione, V.: “Diversidad y pluralidad en el escenario deportivo”, *Apunts. Educación Física y Deportes*, 41 (1995), pp. 30-35.
- Prades, J. A.: “Sociología y medio ambiente”, en J. Ballesteros y J. Pérez, *Sociedad y Medio Ambiente*, Madrid: Trotta, 1997.
- Rodríguez, A.: “Notas sobre la construcción social del espacio deportivo”, en J. Martínez del Castillo, *Deporte y calidad de vida*, Madrid: Esteban Sanz, 1998.